



## Programa Exportando Calidad e Inocuidad (ECI)

### Convocatoria a consultores nacionales para impartir capacitación en producción y cosecha de aguacate

#### 1. Llamado a precalificación

Por este medio se invita a profesionales agrícolas interesados en formar parte de una lista corta de consultores nacionales para ofrecer cursos de capacitación sobre producción y cosecha del cultivo de aguacate, dirigidos a técnicos agrícolas y productores de aguacate a nivel nacional.

Esta convocatoria y las consultorías resultantes de la misma forman parte del Programa **Exportando Calidad e Inocuidad** (ECI), financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y administrado por el *International Executive Service Corps (IESC)*, bajo el acuerdo cooperativo FCC-517-2015/015-00. El programa está proporcionando asistencia técnica para aumentar la productividad y las ventas en el mercado nacional y de exportación de las cadenas de valor de frutas y vegetales de alto valor. Una de las cadenas de valor cubiertas por el programa es la del aguacate.

#### 2. Objetivo

Contratar a varios consultores para llevar a cabo un plan de capacitación a técnicos agrícolas y productores de aguacate en la República Dominicana sobre las mejores prácticas de cultivo y cosecha, con el propósito de incrementar la producción y la calidad del aguacate dominicano.

#### 3. Tareas a realizar y alcance

Este plan de capacitación tendrá como ámbito geográfico las principales áreas donde se cultiva aguacate en la República Dominicana y como beneficiarias principales, pero no únicas, las siguientes organizaciones de productores: Asociación de Productores de Aguacate de Altamira (APADA), Asociación de Productores de Aguacate de San José de Ocoa (APRAO), Asociación de Productores de Aguacate de Los Martínez, Asociación de Productores de Aguacate de Pedernales y Asociación de Fruticultores de Padre las Casas.

Entre las tareas a realizar se destacan las siguientes:

- 3.1. **Apoyo en la conformación de equipos técnicos.** Se apoyará a las asociaciones de productores en la organización de equipos técnicos agrícolas que asistirán regularmente a los productores en sus actividades productivas.

Los profesionales agrícolas serán provistos por las respectivas asociaciones, ya sea que los contraten por sus propios medios o consigan su asignación con el Ministerio de Agricultura u otras agencias.

**3.2. Plan de entrenamiento para técnicos y productores.** Se preparará e implementará un plan de entrenamiento para los miembros de los equipos técnicos y para los productores de las asociaciones involucradas en el Programa ECI. Este plan tendrá como objetivo adiestrar a los participantes sobre las mejores prácticas para el correcto manejo del cultivo y la cosecha de aguacate. El plan incluirá actividades de capacitación tanto teóricas como prácticas, como se describe a continuación:

**3.2.1. Capacitación teórica.** Se impartirá capacitación a técnicos y productores en los siguientes tópicos: condiciones ambientales óptimas para el cultivo de aguacate (clima, suelo, altura, etc.), reproducción de plantas de calidad, preparación del terreno y siembra, control de malezas, control de plagas y enfermedades, riego, fertilización, poda, momento óptimo de cosecha y técnicas de cosecha, entre otros.

Se prepararán planes de capacitación diferenciados para técnicos y productores, entendiéndose que la capacitación para técnicos será más profunda y académica, mientras que la de los agricultores será más sencilla y orientada a la práctica. Por consiguiente, ambas instrucciones se llevarán a efecto por separado. Las capacitaciones se realizarán en salones o enramadas existentes en la zona, que deberán ser facilitados o gestionados por las asociaciones de productores.

**3.2.2. Jornadas de campo.** Se organizarán jornadas de campo con técnicos y productores, con el propósito de poner en práctica los temas tratados en el programa de capacitación. Estas jornadas se realizarán quincenalmente o con la frecuencia necesaria, con un máximo de 30 participantes por sesión. Se realizarán tantas sesiones como sea necesario sobre cada tópico, a fin de permitir la participación de los productores interesados. Estas actividades se efectuarán en las fincas de los propios productores.

**3.3. Implementación de un plan de asistencia técnica para los productores.** Se diseñará y pondrá en práctica, conjuntamente con el equipo técnico, un plan de asesoría técnica a los productores. Este plan deberá contemplar la asistencia técnica a los productores a lo largo de todo el ciclo productivo, por tanto, deberá cubrir al menos los siguientes tópicos: condiciones ambientales óptimas para el cultivo de aguacate (clima, suelo,

altura, etc.), reproducción de plantas de calidad, preparación del terreno y siembra, control de malezas, control de plagas y enfermedades, riego, fertilización, poda, momento óptimo de cosecha y técnicas de cosecha. Se espera que al terminar la consultoría los técnicos sean capaces de llevar el programa de asistencia técnica por su cuenta. El consultor debe prepararlos para tal fin.

#### **4. Precalificación**

Debido a la amplia cobertura en espacio y tiempo de las actividades a realizar, el Programa ECI se propone contratar a varios consultores para el logro de sus metas. Un consultor podría cubrir uno o más tópicos y atender a una o varias asociaciones de productores, según convenga. Para tales fines, se creará una lista corta de consultores con aquellos que precalifiquen. Las consultorías se otorgarán a partir de esta lista.

Los requisitos que deben satisfacer los candidatos para precalificar a la lista corta son los siguientes:

- Ingeniero agrónomo con amplia experiencia en cultivos tropicales, con 3 años o más trabajando en el manejo del cultivo y cosecha de aguacate.
- Experiencia en extensión y capacitación agrícola.
- Experto en uno o varios de los tópicos mencionados en el acápite 3.3.
- Experiencia con USDA, USAID u otros organismos multilaterales, preferido.
- Buenas habilidades de comunicación interpersonal e intercultural para trabajar con un equipo técnico y con agricultores.
- Excelente comunicación escrita y oral y habilidades de presentación.

#### **5. Aplicación**

Los interesados deben presentar lo siguiente:

- Una carta presentando su candidatura y certificando su disposición de tiempo para realizar el trabajo.
- Currículo profesional que demuestre sus calificaciones y en especial su experiencia en los temas de interés.
- Una breve descripción (no más de dos páginas) con su propuesta de trabajo, es decir, los aspectos en los que le gustaría intervenir y cómo los abordaría, en el marco de los términos de la presente convocatoria.

Todas las aplicaciones deben enviarse a [recursoshumanos@iesc.org](mailto:recursoshumanos@iesc.org) con el asunto: **“Capacitación en Aguacate”** y en adjunto, los documentos indicados anteriormente.